

COMUNICADO

Pauta oficial: La Secretaría de Medios ignora a los medios cooperativos y comunitarios

Desde las redes y federaciones nacionales abajo firmantes, nucleadas en la **Confederación de Medios Cooperativos y Comunitarios** que representa radios, canales, diarios y revistas de todas las provincias argentinas, queremos compartir con nuestras audiencias, lectores/as y comunidad en general una situación que es cada vez más preocupante sobre la distribución de la pauta publicitaria oficial del Estado nacional.

Desde el principio del actual gobierno hemos señalado la necesidad de revertir el histórico esquema de distribución de la pauta publicitaria oficial -esencialmente concentrado en pocos medios propiedad de grupos económicos con sede en la ciudad de Buenos Aires- por uno desconcentrado, democrático y federal. Los criterios de distribución se han mantenido, sin embargo, promoviendo en sus líneas generales la concentración.

En ese marco existieron canales de diálogo y la posibilidad de devolver algo de ese derecho arbitrariamente arrebatado por el macrismo a medios históricos e incluir nuevos medios locales, pero en los últimos meses, luego del cambio de gestión en la Secretaría de Medios, la situación empeoró: las nuevas autoridades han cortado directa y unilateralmente los canales de diálogo y las asignaciones de publicidad a cientos de medios cooperativos y comunitarios de todo el país, sin mediar siquiera explicaciones.

Llamamos a la Secretaría de Medios, a cargo de Valeria Zapesochny, a replantear esta actitud, que genera enormes perjuicios a trabajadores/as y audiencias, la preocupación de cientos de medios en todo el país, y lesiona el derecho a la información plural del pueblo en su conjunto.

Confederación de Medios Cooperativos y Comunitarios.

